

Huelga de un día en el Ayuntamiento de Bergara

San Sebastián. (DV.) — Los trabajadores del Ayuntamiento de Bergara decidieron el pasado martes ir a la huelga en tanto la Corporación no se decidiera a aplicar el convenio de Administración Local de Euskadi, en lo referente a las tablas salariales de mínimos y a la jornada laboral.

Ayer, mientras tenía lugar la primera jornada de paro, la

Corporación comunicó al comité, compuesto por CC. OO., que acepta las tablas salariales y las 40 horas semanales. Aunque queda pendiente por estudiar la retroactividad de la reducción de jornada, en la asamblea que realizarán hoy los trabajadores, se decidirá, lo más probable, la vuelta al trabajo, ya que se han conseguido los objetivos básicos.

PARA 9º 22-5-82